



DECLARACIÓN PÚBLICA

Asociación de Funcionarios/as de Salud Municipal La Unión, 14 de octubre 2024

Frente a las declaraciones del Alcalde(s) de nuestra comuna, don Patricio Contreras, vertidas en el medio digital noticiaslosrios, de fecha 11 de octubre, donde desmiente nuestra denuncia sobre problemas de suministro de insumos en el CESFAM de La Unión, declaramos lo siguiente:

1- La declaración señalada *desmiente* la existencia de los problemas denunciados por este gremio mediante publicación del medio regional¹⁴, de 10 de octubre, en relación a la falta de *“insumos tan básicos como confort, sabanillas, gasas, materiales para hacer exámenes e incluso medicamentos destinados a los pacientes crónicos”*, afectando también la farmacia comunitaria. Primero, ratificamos nuestra denuncia.

2- Mediante la declaración del Alcalde(s) no solo se niega la realidad, sino que además se busca deslegitimar nuestra organización y sus justas demandas, al decir que lo denunciado obedece a causas político-electorales, declarando que la denuncia se daría porque nuestro gremio tendría una *“directiva con parentesco con otra candidata a alcaldesa”*.

3- La directiva de nuestra asociación ejerce sus responsabilidades dentro de lo establecido en la Ley N° 19.296, atendiendo y representando directamente los derechos de nuestros/as asociados/as, teniendo presente el interés de la comunidad en el buen funcionamiento del servicio que prestamos. Este es el único motor de nuestras acciones colectivas.

4- La problemática denunciada fue admitida públicamente por la misma Dirección del Departamento de Salud de la Municipalidad, en la misma nota que cubrió nuestra denuncia, en la que se reconoció la gravedad del problema, señalando que *“Esto es algo que nunca había pasado en Salud”*, y que se daría por una deuda arrastrada de *“aproximadamente 200 millones de pesos”*, lo que llevó a un sumario administrativo contra el Jefe de Finanzas del Departamento y que tiene sin caja a Finanzas Municipales.

5- En estas condiciones, las falencias denunciadas son evidentes y las han tenido que soportar nuestros/as funcionarios/as y especialmente la comunidad unionina, quienes simplemente demandamos la solución del problema. Lo dicho por el Alcalde(s) es una grave falta de respeto contra ésta y cualquier otra organización social. Constituye no sólo un ataque personal impropio contra la directiva, sino también un ataque a cada funcionario/a y usuario del servicio de salud que ve con preocupación lo que está ocurriendo. Aludir a cuestiones electorales, cuando el problema es de insumos básicos de salud, muestra una desconexión con su propio servicio y con todos/as los/as usuarios/as que demandan una buena atención.

6- Llamamos a la autoridad municipal a preocuparse de resolver los graves problemas denunciados, procurando la inmediata disposición de insumos básicos, y a reaccionar con altura de miras frente a estas legítimas demandas sociales, evitando caer en cuestionamientos personales e impropios que solo buscan desviar la atención del problema.



AFUSAM LA UNIÓN